

COMUNIDAD DE MADRID

62.576/08. **Resolución de 20 de octubre de 2008, de la Dirección General del Servicio Regional de Empleo, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de Servicios de: Servicio de transporte regular de uso especial para el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, mediante rutas establecidas desde distintos puntos de Madrid hasta el CFO de Paracuellos del Jarama.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Regional de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 18-AT-00102.0/2008.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de transporte regular de uso especial para el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, mediante rutas establecidas desde distintos puntos de Madrid hasta el CFO de Paracuellos del Jarama.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 285.638,40 euros.
 5. Garantía provisional. 5.339,04 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Servicio Regional de Empleo.
 - b) Domicilio: Vía Lusitana, 21.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28025.
 - d) Teléfono: 91 580 54 54.
 - e) Telefax: 91 420 67 23.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 de diciembre de 2008.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo: R. Subgrupo: 1. Categoría: A.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De solvencia económica y financiera:

Declaraciones apropiadas de entidades financieras, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Criterios de selección:

Informe de instituciones financieras del que se deduzca la adecuada liquidez económica o la suficiente garantía de las relaciones económicas llevadas a cabo por el licitador para el correcto desarrollo de las mismas. Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterios de selección:

Declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa en el curso de los últimos tres ejercicios. Si atendiendo a la fecha de inicio e la actividad empresarial no se pudiera acreditar la cifra de negocio relativa a los últimos tres años, a efectos de cifra mínima fijada, se calculará dicha cifra proporcionalmente al periodo de actividad acreditado de solvencia técnica o profesional:

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del

sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección:

Relación de los principales servicios que hayan sido realizados en los tres últimos años por la entidad, que incluya importes, fechas, beneficiarios públicos o probados, y a la que se aportará certificado de conformidad de al menos tres de ellos, por importe igual o superior al presupuesto anualizado de licitación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 de diciembre de 2008 hasta las 14,00 horas.
 - b) Documentación a presentar: la señalada en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Servicio Regional de Empleo.
 2. Domicilio: Vía Lusitana, 21.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28025.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 2 meses.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Servicio Regional de Empleo.
 - b) Domicilio: Vía Lusitana, 21.
 - c) Localidad: Madrid 28025.
 - d) Fecha: 22 de diciembre de 2008.
 - e) Hora: 9,30 horas.

10. Otras informaciones. Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 24 de octubre de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

Madrid, 20 de octubre de 2008.–La Directora General del Servicio Regional de Empleo, María Eugenia Martín Mendizábal.

62.757/08. **Resolución de 20 de octubre de 2008, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública convocatoria para la licitación del contrato de suministros denominado «Alquiler de dos aulas móviles para promover y difundir la cultura preventiva entre los alumnos de educación primaria de la Comunidad de Madrid, para el año 2009».**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.
 - c) Número de expediente: 18-SU-00018.5/2008 (23/2009).
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Alquiler de dos aulas móviles para la realización de acciones de promoción y

difusión de los conceptos básicos en prevención de riesgos, dirigidas a estudiantes de educación primaria de la Comunidad de Madrid, acercando a los jóvenes los principios de seguridad y salud para que puedan aplicarlos en su entorno más próximo (hogar, centro educativo, lugares de ocio, etc.) con el fin de generar en ellos hábitos de conducta seguros que los hagan más responsables y así contribuir a que interioricen los valores de seguridad y prevención, para su aplicación, no sólo en su vida cotidiana sino también en su futura incorporación al mundo laboral, teniendo en cuenta que serán los futuros trabajadores y empresarios.

- b) Número de unidades a entregar: Dos.
 - d) Lugar de entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de entrega: 9 meses, desde el día 1 de febrero de 2009 hasta el 30 de noviembre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Anticipada y Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 358.125,11 euros.
 5. Garantía provisional. 9.261,86 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Santa Hortensia número 30.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28002.
 - d) Teléfono: 91.420.65.41.
 - e) Telefax: 91.420.68.07.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Solvencia económica y financiera: De conformidad con el artículo 64.1 c) de la Ley de Contratos del Sector Público, se presentará una declaración, firmada por el representante legal de la empresa, relativa al volumen global de negocios de la empresa, sumadas las correspondientes a los tres últimos ejercicios, cuyo importe ha de ser igual o superior a 358.125,11 euros, correspondiente al valor íntegro del contrato. Dicha cifra se calculará en proporción a la fecha de inicio de la actividad cuando, por dicho motivo, no se pudieran acreditar los tres últimos ejercicios.

Solvencia técnica: De conformidad con el artículo 66.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público, se presentará una relación, firmada por el representante legal de la empresa, de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su denominación, importe, fechas y destinatario público o privado, de los mismos. En la que deberá figurar (debidamente destacado), al menos, la realización de un suministro de objeto afín al del presente contrato, que se acreditará de la forma indicada en el artículo 66.1.a) de la citada Ley.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 2 de diciembre de 2008.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, distribuida en cuatro sobres, sobre número 1 «Documentación Administrativa», sobre número 2-A «Documentación Técnica», sobre n.º 2-B «Documentación Técnica» y sobre número 3 «Proposición económica».
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro General de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.
 2. Domicilio: Calle Santa Hortensia número 30.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28002.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 2 meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Santa Hortensia número 30.